

Consejo de Defensa del Niño <u>Administración Central</u>	<b>DESCRIPCIÓN DE CARGO</b>	<b>Código</b>	<b>D-PER-001</b>
		Página	1 de 2
	<b>GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN.</b>	Revisión	0
		Fecha Rev.	07 Septiembre 2009

### 1. IDENTIFICACIÓN

<b>TITULO DEL CARGO:</b>	Gerente General
<b>TIPO DE PROGRAMA:</b>	Consejo de Defensa del Niño.

### 2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Dirigir, planificar, controlar, coordinar y evaluar el funcionamiento de los Departamentos de la Administración Central y Proyectos que desarrolla la Fundación, de acuerdo a lo dispuesto por el Comité de Administración del Consejo Directivo.

### 3. FUNCIONES.

- 1.- Dirigir y coordinar el funcionamiento de los Departamentos de la Administración Central.
2. Controlar los estados financieros de la Fundación.
3. Informarse del estado de avance y grado de cumplimiento del trabajo realizado por los Proyectos de la Fundación.
4. Dirigir las negociaciones con los diferentes clientes de la Fundación.
5. Verificar el cumplimiento general de las condiciones laborales, de clima organizacional y de todas las condiciones en general que permitan asegurar el proporcionar a los clientes un servicio de calidad y la mejora continua de dichas condiciones.
6. Informar al Consejo Directivo de los estados financieros de la Fundación, del estado de avance y resultados alcanzados por los proyectos y cambios significativos desee implementar.
7. Revisar y autorizar la documentación y resoluciones que los Jefes de Departamentos traspasen para su conocimiento y firma.
8. Autorizar las postulaciones a los nuevos proyectos que serán licitados.
- 9.- Autorizar la tramitación y cierre de un proyecto.
- 10.- Seleccionar a los Jefes de Departamentos y Directores de Proyectos de las ternas que le sean presentadas.
- 11.- Disponer la confección de la memoria anual de la Fundación para la aprobación del Consejo Directivo y posterior publicación.

### 4. REEMPLAZO

En los periodos de ausencia será reemplazado por quien el Gerente General designe en su Subrogancia.

### 5. SUPERVISOR DIRECTO

Presidente de la Fundación.

**NOTA: El usuario será el encargado de verificar la fecha de vigencia del documento.**

Consejo de Defensa del Niño <u>Administración Central</u>	<b>DESCRIPCIÓN DE CARGO</b>	<b>Código</b>	<b>D-PER-001</b>
		Página	2 de 2
	<b>GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN.</b>	Revisión	0
		Fecha Rev.	07 Septiembre 2009

## 6. RELACIONES DE TRABAJO

Con el Consejo Directivo.	De información y coordinación.
Con el Presidente de la Fundación.	De información y coordinación.
Con los Jefes de Departamentos	De asignación de tareas, planificación, coordinación, información y control.
Con los Proyectos	De información y control.
Con organismos externos.	De información, coordinación y colaboración.

## 7. PERFIL PROFESIONAL

Nivel educacional:	Profesional Universitario.
Formación:	Educación Superior completa.
Experiencia:	Deseable 5 años de experiencia en cargos de dirección.
Cualidades para el trabajo:	Con capacidad de liderazgo para dirigir equipos de trabajo y realizar un ejercicio eficiente y eficaz como administrador.

## 8. CONDICIONES AMBIENTALES LABORALES

Oficina privada con escritorio, computador, impresora, teléfono, estantes para la documentación y mesa de reuniones.

<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
Jefe Departamento de Personas	Gerente General	Presidente de la Fundación

**NOTA: El usuario será el encargado de verificar la fecha de vigencia del documento.**